

R-DNAT-2014-1025

SALTA, 04 de agosto de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.439/2013 C. 1 y 2.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Introducción a la Zootecnia" (2º Año - 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de su Res. CS N° 222/14 - designa al Ing. Víctor Humberto Caruso - en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Introducción a la Zootecnia" (2do. Año - 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con dependencia académica de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que a fs. 300, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 25 de julio de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, es necesario dejar aclarado al Ing. Caruso que deberá cumplir además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina correspondiente o a fin, de acuerdo a su especialidad, su dedicación y necesidades docentes de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que la presente designación se sostendrá con fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/10 - UNSA/SPU., y Res 333/13-CS (Incorporación de cargos).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones del Ing. VICTOR HUMBERTO CARUSO - DNI N° 18.388.335 - en el cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Introducción a la Zootecnia" (2do. Año - 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, el 25 de julio de 2014 y por el término de cinco (5) años, contados a partir de entonces, en el contexto del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares - Res. 350/87-CS y sus modificatorias y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Establecer que el Ing. Caruso deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o afin, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y de su dedicación, todo ello conforme al Estatuto de la Universidad según lo dispuesto Art. 65 bis de la Res. 350/87 y modificatorias.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a los fondos asignados por

R-DNAT-2014-1025

EXPEDIENTE N° 10.439/2013 C. 1 y 2.

/.
el Convenio ME N° 1120/10 – UNSA/SPU., y Res. 333/13-CS (Incorporación de cargos).

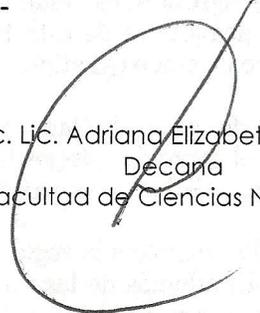
ARTICULO 4°.- Establecer que el Ing. Caruso deberá actualizar su declaración jurada de cargos y actividades cada vez que cambie su situación de revista, según lo establecido por Res. 420/99-CS y 342/10-CS.

ARTICULO 5°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. N° 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad y sus modificatorias de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Caruso, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales